El día viernes 26 de noviembre de 2021 a las 15 h, se reunió el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Se encuentran presentes mediante la plataforma zoom, la Directora del BBE, Dra. Ana Menéndez, el Director Adjunto, Dr. Daniel Medesani, el secretario, Sr. Claudio Lutterbeck y la Srta. M. Jimena Dindurra. También se hacen presentes los Dres. Fabiana Lo Nostro, Irene Baroli y Leopoldo Iannone como representantes del nuevo claustro de profesores electo recientemente. En representación del claustro de graduados entrante las Dras. Daniela Pérez Sirkin, Ivana Della Mónica, Gladys Hermida y el Dr. Marcelo Ozu. Se hacen presentes también las representantes del claustro de estudiantes Adela Cifarelli y Josefina Caso. Como directora del IBBEA la Dra. Gabriela Amodeo. Otros asistentes, Dres. Amaicha Depino, Pablo Schilman, Agustín Sanguinetti y Francisco Brusa.

Comenzada la reunión la Dra. Ana Menéndez informa a los presentes que ejercerá su cargo de Directora conjunto con el Dr. Daniel Medesani como Director adjunto hasta el día 30-11-2021.

Propone a los presentes dejar a cargo de la Dirección del BBE, un equipo directivo constituido por los cuatro profesores elegidos democráticamente como representantes del claustro de profesores para el CODEP. El mismo se encuentra compuesto por profesores provenientes de las dos áreas docentes que conforman el Departamento. El área docente Biología y Sistemática Animal estará representada por la Dra. Fabiana Lo Nostro y el Dr. Walter Farina y el área docente Biología y Sistemática Vegetal por el Dr. Leopoldo Iannone y la Dra. Irene Baroli. Esto sería hasta que se realicen las elecciones previstas en el 2022.

Propuesta que es aceptada por los presentes.

Los siguientes temas tratados, fueron propuestos por la Dra. Gabriela Amodeo:

1- Solicita el apoyo de esta dirección para que la Secretaría de Investigación Científica y Tecnológica presente al bioterio de animales no tradicionales (BANT) al llamado de Sistemas Nacionales de Bioterios, justificando la propuesta en impulsar una mejor articulación de los grupos y trabajar en un proyecto conjunto sino, además, contar con recursos genuinos y poder contribuir con el crecimiento de estas instalaciones.

Tanto la Dirección como el CODEP avalan la propuesta.

2- Solicita apoye la participación de grupos DBBE, IBBEA e INMIBO en la presentación a la convocatoria de facilidades de Ciencia y Técnica del MinCyT para la creación de una plataforma/facilidad de fenómica.

Con el objetivo de establecer una plataforma coordinada en conjunto con otras instituciones (principalmente el AMBA) para el de cultivo de plantas en ambientes altamente controlados para la resolución de problemas inherentes a los fenotipos complejos que definen la productividad y calidad de los cultivos.

Se resuelve que el CODEP entrante aguarda el proyecto por escrito para su aceptación.

3- Asignación del espacio ubicado en el subsuelo del Pab. 2 para ser utilizado para almacenamiento de material de campaña y muestras conservadas que son producto de las actividades de grupos de investigación del DBBE y DBBE-IBBEA, principalmente grupos de investigación del área de Biología Marina. La Directora del IBBEA se comprometió en hacer llegar la documentación que tiene para poder complementar la presentación que realice el Departamento. La actual directora del BBE, armará una breve reseña histórica sobre en qué condiciones estaba el herbario, cómo se llevó adelante la donación del material ubicado en ese lugar como para poder anexar a la presentación. Se conversó sobre el destino de ese espacio i) recepción, acondicionamiento y guardado de material biológico proveniente de campañas; ii) lugar de guardado de colecciones de docencia (líquenes, hoy en día estas colecciones están ahí), iii) guardar material fijado de investigación que hoy en día están en los laboratorios del 4to. piso. Se sugiere hablar con Ing. Omar Metallo sobre el tema de acondicionamiento e higiene de ese espacio. La nota la elevará el DBBE.

Se resuelve que dicho pedido lo resolverá el CODEP entrante

 La actual dirección informa que se contrató al técnico en computación Marcelo Pérez (locación de obra) a fin de poderla actualizar el sistema y la migración de la página web del DBBE a un nuevo servidor junto con el Sr. Pablo Pérgola.

Concursos. \*Activación del concurso de Ay. 2° área Vegetal. Prueba de oposición para el mes de diciembre 2021. Dra. G. Amodeo coordinará todo. \*Selección Prof. área Plantas Vasculares: impugnado. \* Selección Prof. área Ficología: Dirección "nueva" deberá hacer seguimiento del jurado para que la prueba de oposición se realice en diciembre 2021. \* Concurso Ay. 2° área animal: realizado, sin pedido de impugnación. Se consulta a Claudio a partir de qué fecha comienzan a correr estos nuevos cargos, 1° de marzo o 1° de agosto de 2022. Claudio comenta que todos los cargos de los docentes auxiliares están prorrogados hasta el 31 de julio de 2022. Se informará por mail a los docentes del DBBE.

La presente acta de la reunión de CODEP del 26 de noviembre de 2021 consta de (3) folios.